



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0029/2024

Jilotepec, Estado de México, 10 de enero de 2024

DETIENEN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A UN HOMBRE PROBABLEMENTE INVOLUCRADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *También fue asegurada una unidad en la que viajaba.*
- *Los hechos se suscitaron mientras los oficiales realizaban patrullajes de rutina.*

Derivado de las labores de prevención que se efectúan en la entidad mexiquense, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre probablemente involucrado en el delito de portación de arma de fuego.

Elementos estatales realizaban patrullajes de proximidad sobre la carretera Jilotepec - Chapa de Mota, en la localidad de Danxhó, cuando observaron que un Volkswagen tipo Jetta, color gris, circulaba exceso de velocidad.

De forma inmediata, los oficiales mediante comandos verbales solicitaron al conductor detener la marcha para realizarle una revisión apegada al protocolo de actuación; al concluir, localizaron al interior de la unidad un arma de fuego calibre nueve milímetros.

Por lo cual, tras no acreditar el permiso correspondiente y luego de leerle los derechos que la ley confiere, los uniformados trasladaron a Abel "N" de 37 años de edad junto con lo decomisado ante Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Tlalneantla, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.